

EXCMA. DIPUTACIÓN DE LEÓN

COMPETICIONES ESCOLARES DE ATLETISMO 2015/2016

CAMPO A TRAVÉS

1ª Jornada:	29 de noviembre	(Parque de la Eragudina - Astorga)
2ª Jornada:	13 de diciembre	(Parque de la Candamia-León capital)
3ª Jornada:	17 de enero	(La Fuentilla - La Virgen del Camino)

- *Cto. Provincial Individual y Equipos de todas las categorías (benjamín, alevín, infantil, cadete y juvenil): Fecha 24 de enero de 2015 – (Organiza Diputación- Parque Monte San Isidro de León).*
- *Cto. Autonómico Infantil y Cadete individual y de centros: Fecha, 13 de febrero de 2015 en Bembibre (León) – (Organiza la Junta de Castilla y León)*

PISTA AIRE LIBRE

1ª Jornada:	5 o 6 de marzo	Pista de Bembibre
2ª Jornada:	12 de marzo	Pista de Bembibre
3ª Jornada:	10 de abril	Pista de La Robla
4ª Jornada:	19 de abril	Pista de La Robla
5ª Jornada:	23 de abril	Pista del Estadio Hispánico

- *Cto. Provincial Individual y por Equipos Alevín, Infantil y Cadete: 7 de mayo de 2016. Estadio Hispánico-León – (Organiza Diputación)*
- *Cto. Autonómico Infantil y Cadete Individual y de Centros escolares: 21 de mayo de 2016 (en lugar a designar – Organiza la Junta de Castilla y León)*

EXCMA. DIPUTACIÓN DE LEÓN

DEPORTE ESCOLAR 2015/2016

CAMPO A TRAVÉS

REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

1.- CATEGORÍAS Y EDAD

BENJAMÍN masculino y femenino (nacidos en los años 07 y 08)

ALEVÍN masculino y femenino (nacidos en los años 05 y 06)

INFANTIL masculino y femenino (nacidos en los años 03 y 04)

CADETE masculino y femenino (nacidos en los años 01 y 02)

JUVENIL masculino y femenino (nacidos en el año 99 y 00)

2.- DOCUMENTACIÓN

Los participantes deberán estar inscritos en la **aplicación informática DEBA de la Junta de Castilla y León** (<https://servicios.jcyl.es/deb2>). Los delegados o monitores de las entidades participantes están obligados a llevar a las jornadas a las que deseen acudir la comunicación con los escolares inscritos, pudiendo ser exigida su presentación por la Organización.

3.- INSCRIPCIONES

Los Centros Escolares participantes presentarán, en la Delegación Leonesa de Atletismo la inscripción general en la que se relacionará el nombre, apellidos, año de nacimiento, entidad con la que participa, centro escolar en el que está matriculado y entidad local en la que está empadronado. Si una vez comenzada ésta (cuando se haya disputado alguna jornada) algún atleta deseara incorporarse a la competición bastará con facilitar los datos correspondientes en la Delegación de Atletismo, antes de las 20 horas del miércoles inmediato anterior al día de competición. Horario: lunes y miércoles de 16:00 a 18:00 horas. Teléfono: 987071356 y correo electrónico: delegacionleonesaatletismo@hotmail.com.

Las inscripciones para cada competición se realizarán el mismo día, de forma que, 15 minutos antes del comienzo de cada carrera o concurso del calendario correspondiente a la jornada, los atletas que vayan a participar en esa prueba se presentarán en ella provistos del impreso facilitado por la organización en el que figurará, además, de los datos del atleta, la prueba en la que participará.

4.- DORSALES

4.1.- A cada participante se le asignará un dorsal válido para todas las competiciones: campo a través y pista.

4.2.- Si un participante perdiera el dorsal tendrá que confeccionarse, por su cuenta, otro de características similares.

4.3.- El dorsal irá colocado en el pecho de los atletas y sujeto a la camiseta con cuatro imperdibles de forma que se pueda ver claramente. Cada participante deberá llevar sus propios imperdibles.

5.- COMPETICIÓN

5.1.- Los horarios de comienzo, así como los lugares de celebración se recogen en el ANEXO I.

5.2.- Las distancias de las pruebas en cada una de las jornadas son las que se especifican en el ANEXO II.

5.3.- Cada Centro Escolar podrá presentar en cada categoría a cuantos atletas estime oportuno. Para que un Centro clasifique como equipo deberán finalizar la carrera, al menos, tres atletas.

5.4.- En las carreras previas al Campeonato Provincial, la Organización se reserva el derecho a situar a un monitor delante de los atletas benjamines y alevines, limitando el ritmo de la carrera hasta la mitad de la prueba, retirándose el monitor en ese momento para dejar libre el ritmo de los corredores.

5.5.- Las categorías cadete y juvenil competirán juntas aunque sus clasificaciones serán separadas.

6.- CLASIFICACIONES

Se confeccionarán, en cada jornada, una clasificación individual y otra por equipos. Para hacer la clasificación por equipos sólo se tendrán en cuenta los TRES primeros clasificados de cada equipo.

7.- CAMPEONATO PROVINCIAL DE CAMPO A TRAVÉS

7.1.- *La Competición dará comienzo a las 12:00 de la mañana.*

7.2.- *Las distancias que deberán cubrir los atletas serán las que figuran en el ANEXO II.*

7.3.- *La clasificación en el Campeonato Provincial será individual y por equipos de las categorías infantil y cadete clasificándose para el Campeonato Autonómico según el reglamento publicado por la Junta de Castilla y León.*

7.4.- *De las normas no recogidas en este Reglamento se estará en lo dispuesto en el Reglamento de la Federación Territorial de Castilla y León, R.F.E.A. y de la I.A.A.F. para las competiciones de Campo a Través.*

León, noviembre de 2014

ANEXO I
- Lugares de competición -

1ª JORNADA	2ª JORNADA	3ª JORNADA	CTO. PROV.
29 de noviembre	13 de diciembre	17 de enero	24 de enero
12:00 horas	12:00 horas	12:00 horas	12:00
Parque de la Eragudina - Astorga	Parque de la Candamia - León capital	La Fuentilla – La Virgen del Camino	Parque Monte Sn Isidro - León

ANEXO II
- distancias -

CATEGORÍA	1ª JORNADA	2ª JORNADA	3ª JORNADA	CTO. PROV.
Benjamín Femenino (*)	500 m	600 m	600 m	700 m
Benjamín Masculino (*)	500 m	600 m	600 m	700 m
Alevín Femenino	700 m	800 m	800 m	1.000 m
Alevín Masculino	700 m	800 m	800 m	1.000 m
Infantil Femenino	1.000 m	1.200 m	1.200 m	1.500 m
Infantil Masculino	2.100 m	2.300 m	2.300 m	2.500 m
Cadete y Juvenil Femenino	1.500 m	1.800 m	2.000 m	2.500 m
Cadete y Juvenil Masculino	2.900 m	3.600 m	3.800 m	4.000 m

EXCMA. DIPUTACIÓN DE LEÓN

DEPORTE ESCOLAR 2015/2016

PISTA EN AIRE LIBRE

REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

1.- CATEGORÍAS Y EDAD

BENJAMÍN masculino y femenino (nacidos en los años 07 y 08)

ALEVÍN masculino y femenino (nacidos en los años 05 y 06)

INFANTIL masculino y femenino (nacidos en los años 03 y 04)

CADETE masculino y femenino (nacidos en los años 01 y 02)

JUVENIL masculino y femenino (nacidos en el año 99 y 00)

2.- DOCUMENTACIÓN

Los participantes deberán estar inscritos en la **aplicación informática DEBA de la Junta de Castilla y León** (<https://servicios.jcyl.es/deb2>). Los delegados o monitores de las entidades participantes están obligados a llevar a las jornadas a las que deseen acudir la comunicación con los escolares inscritos, pudiendo ser exigida su presentación por la Organización.

3.- INSCRIPCIONES

Los Centros Escolares participantes presentarán, en la Delegación Leonesa de Atletismo la inscripción general en la que se relacionará el nombre, apellidos, año de nacimiento y centro escolar. Si una vez comenzada ésta (cuando se haya disputado alguna jornada) algún atleta deseara incorporarse a la competición bastará con facilitar los datos correspondientes en la Delegación de Atletismo, antes de las 20 horas del miércoles inmediato anterior al día de competición. Horario: lunes y miércoles de 16:00 a 18:00 horas. Teléfono: 987071356 y correo electrónico: delegacionleonesaatletismo@hotmail.com.

Las inscripciones para cada competición se realizarán el mismo día, de forma que, 15 minutos antes del comienzo de cada carrera o concurso del calendario correspondiente a la jornada, los atletas que vayan a participar en esa prueba se presentarán en ella provistos del impreso facilitado por la organización en el que figurará, además, de los datos del atleta, la prueba en la que participará.

4.- DORSALES

A cada participante se le asignarán un dorsal, válido para todas las competiciones: campo a través y pista.

5.- COMPETICIÓN

5.1.- La competición se llevará a cabo como sigue:

Cinco Jornadas de acuerdo con lo determinado en el ANEXO I siendo todas ellas individuales y por equipos. (En la 5ª jornada solamente será por equipos en las categorías infantil y cadete)

6.- CALENDARIO Y ORDEN DE PRUEBAS

6.1.- Las pruebas darán **comienzo a las 11:00 horas** en las siguientes fechas:

DÍA /MES	JORNADAS		
5 o 6 - III	1ª	AIRE LIBRE – 1	BEMBIBRE
12 – III	2ª	AIRE LIBRE – 2	BEMBIBRE
10 – IV	3ª	AIRE LIBRE – 3	LA ROBLA
17 – IV	4ª	AIRE LIBRE – 4	LA ROBLA
23 - IV	5ª	AIRE LIBRE – 5	ESTADIO HISPÁNICO

6.2.- Para cada jornada se confeccionará el correspondiente orden de pruebas.

7.- NORMAS GENERALES

7.1. - Los atletas se presentarán en la prueba con la suficiente antelación donde entregarán al juez la hoja de participación.

7.2.- En altura el listón se situará inicialmente

ALEVÍN MASCULINO	0,90 m	ALEVÍN FEMENINO	0,80 m
INFANTIL MASCULINO	1,05 m	INFANTIL FEMENINO	0,95 m
CADETE MASCULINO	1,15 m	CADETE FEMENINO	1,05 m
JUVENIL MASCULINO	1,15 m	JUVENIL FEMENINO	1,05 m

7.3.- En los concursos, excepto en los saltos verticales, si el número de participantes fuera superior a 20 (pruebas de una sola categoría) o a 30 (cuando compitan atletas de más de una categoría) se realizarán 2 intentos, pasando a la mejora los 8 primeros con mejor marca válida (pruebas de una sola categoría) o al menos 4 de cada categoría hasta un máximo de 8 (pruebas de 2 categorías) o 12 (pruebas de 3 categorías), que dispondrán de otros tres intentos.

7.4.- Cada Centro podrá participar con los equipos que desee dejando bien claro a que equipo pertenece cada uno (A, B , C, ...). De no hacerlo así el atleta no puntuará en ningún caso para la clasificación por equipos.

Los equipos estarán formados por un máximo de OCHO atletas. Cada equipo del Centro Escolar podrá presentar un máximo de DOS atletas por prueba, y cada atleta podrá participar como máximo en DOS pruebas y el relevo.

7.5.- En las jornadas los benjamines, alevines, infantiles y cadetes podrán participar en DOS pruebas (dos carreras o una carrera y un concurso), y los de categoría juvenil lo podrán hacer en TRES pruebas.

7.6.- La clasificación por equipos de cada jornada se realizará según el siguiente criterio:

5.1.- Se tendrá en cuenta, en cada prueba, sólo al primer clasificado de cada equipo.

5.2.- La clasificación será por puntos eliminándose la prueba con peor puntuación incluso si ésta es 0 puntos.

5.3.- Para poder clasificar por equipos será necesario cubrir, al menos con un atleta, todas menos en una de las pruebas de la jornada. El monitor o delegado deberá cumplimentar y entregar la hoja de composición de los equipos en secretaría antes del comienzo de las pruebas.

5.4.- Aquellos Centros Escolares que, como recoge el punto 3, inscribiera a más de ocho atletas y no indique al comenzar la jornada los que formarán parte del equipo, a la hora de hacer la clasificación se tendrá en cuenta el último clasificado en la prueba en que se haya dado tal circunstancia.

7.7.- Está totalmente prohibida la presencia en las pistas de aquellos atletas que no estén en la competición. No observar esta norma llevará consigo la descalificación automática del atleta y amonestación al Delegado del Centro Escolar.

7.8.- De las normas no recogidas en este Reglamento se estará en lo dispuesto en el Reglamento de la Federación Territorial de Castilla y León, R.F.E.A. y de la I.A.A.F. para las competiciones en pista.

León, noviembre de 2014

ANEXO I PRUEBAS

1.- Se realizarán CINCO jornadas de Pruebas para las categorías Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete y Juvenil.

2.- El programa que se desarrollará en cada jornada será el siguiente:

	BENJAMÍN		ALEVÍN		INFANTIL		CADETE		JUVENIL	
	MASC.	FEMEN.	MASC.	MASC.	MASC.	FEMEN.	FEMEN.	FEMEN.	MASC.	FEMEN.
P R J I O M E N R A A D A	60 ML	60 m.l.	60 m.l.	60 m.l.	150 m.l.	150 m.l.	100 m.l.	100 m.l.	100 m.l.	100 m.l.
	500 m.l.	500 m.l.	1000 ml.	1000 ml.	1000 ml.	1000 ml.	600 m.l.	600 m.l.	400 m.l.	400 m.l.
	PELOTA	PELOTA	LONGIT.	LONGIT.	PESO	PESO	1000 ml.	1000 ml.	1500 ml.	1500 ml.
	LONGIT.	LONGIT.	PESO	PESO	LONGIT.	LONGIT.	LONGIT.	LONGIT.	LONGIT.	LONGIT.
					ALTURA	ALTURA	ALTURA	ALTURA	ALTURA	ALTURA
						PESO	PESO	PESO	PESO	
S E J G O U R N N D A A D A	60 ML	60 m.l.	60 m.l.	60 m.l.	80 m.l.	80 m.l.	300 m.l.	300 m.l.	200 m.l.	200 m.l.
	500 m.l.	500 m.l.	500 ml.	500 ml.	500 ml.	500 ml.	600 m.l.	600 m.l.	800 m.l.	800 m.l.
	PELOTA	PELOTA	LONGIT.	LONGIT.	3000 ml.	3000 ml.	1000 ml.	1000 ml.	3000 ml.	3000 ml.
	LONGIT.	LONGIT.	PESO	PESO	PESO	PESO	3000 ml.	3000 ml.	LONGIT.	LONGIT.
					LONGIT.	LONGIT.	LONGIT.	LONGIT.	PESO	PESO
						PESO	PESO			
T E J R O C R E N R A A D A	60 ML	60 m.l.	60 m.l.	60 m.l.	80 m.l.	80 m.l.	300 m.l.	300 m.l.	200 m.l.	200 m.l.
	500 m.l.	500 m.l.	500 ml.	500 ml.	500 ml.	500 ml.	600 m.l.	600 m.l.	800 m.l.	800 m.l.
	PELOTA	PELOTA	LONGIT.	LONGIT.	3000 ml.	3000 ml.	1000 ml.	1000 ml.	3000 ml.	3000 ml.
	LONGIT.	LONGIT.	PESO	PESO	PESO	PESO	3000 ml.	3000 ml.	LONGIT.	LONGIT.
					LONGIT.	LONGIT.	LONGIT.	LONGIT.	PESO	PESO
						PESO	PESO			
C U J A O R R T N A A D A	60 ML	60 m.l.	60 m.l.	60 m.l.	150 m.l.	150 m.l.	100 m.l.	100 m.l.	100 m.l.	100 m.l.
	500 m.l.	500 m.l.	1000 ml.	1000 ml.	1000 ml.	1000 ml.	600 m.l.	600 m.l.	400 m.l.	400 m.l.
	PELOTA	PELOTA	LONGIT.	LONGIT.	PESO	PESO	1000 ml.	1000 ml.	1500 ml.	1500 ml.
	LONGIT.	LONGIT.	PESO	PESO	LONGIT.	LONGIT.	LONGIT.	LONGIT.	LONGIT.	LONGIT.
					ALTURA	ALTURA	ALTURA	ALTURA	ALTURA	ALTURA
						PESO	PESO	PESO	PESO	
Q U J I O N R T N A A D A	60 m.l.	60 m.l.	60 m.l.	60 m.l.	150 m.l.	150 m.l.	100 ml.	100 ml.	200 ml.	200 ml.
	1 km M.	1 km M.	1 km M.	1 km M.	1.000 m.l.	1.000 m.l.	100 mv.	100 mv.	110 mv.	100 mv.
	ALTURA	ALTURA	ALTURA	ALTURA	80 m.v.	80 m.v.	1000 ml.	1000 ml.	JABALIN	JABALIN
	VORTEX	VORTEX	VORTEX	VORTEX	LONGIT.	LONGIT.	ALTURA	ALTURA	TRIPLE	TRIPLE
					ALTURA	ALTURA	LONGIT.	LONGIT.	DISCO	DISCO
				PESO	PESO	PESO	PESO			
				JABALIN	JABALIN	JABALIN	JABALIN			
				4X100 M	4X100 M	4X100 M	4X100 M			

3.- En las jornadas los benjamines, alevines, infantiles y cadetes podrán participar en DOS pruebas (dos carreras o una carrera y un concurso), y los participantes de la

categoría juvenil lo podrán hacer en TRES pruebas . En todo caso no podrán realizar en una jornada 2 o más pruebas de más de 500 metros de distancia cada una.

León, noviembre de 2015